

# ¿Y DESPUÉS QUÉ...?

¿Bachillerato? ¿Un Ciclo Formativo? ¿Trabajar...? ¿

## PROPUESTAS PARA TUS FUTUROS ESTUDIOS...

Al terminar la Educación Secundaria Obligatoria tenemos que decidir qué podemos hacer de cara a nuestro futuro. Las posibilidades que se abren entonces son distintas y variadas en función de nuestro progreso escolar hasta el momento y de las motivaciones personales.

Si se supera con éxito la etapa de la ESO, se obtiene el título de GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, que es necesario para continuar estudios de Bachillerato y de Formación Profesional específica de Grado Medio o acceder al mundo laboral.

Si no se consiguen los objetivos de la etapa se recibe una acreditación en la que aparecen los años cursados y las calificaciones obtenidas. Sin el título de Graduado en la ESO se puede buscar una FORMACIÓN BÁSICA Y PROFESIONAL a través de los Programas de Garantía Social o seguir con la FORMACIÓN NO REGLADA (cursos de formación organizados por Cámaras de Comercio y otros organismos) o buscar un trabajo apuntándose en el Instituto Nacional de Empleo (INEM).

Los alumnos que no superen la ESO podrían intentar conseguir el Título correspondiente a través de los Programas de Educación de Adultos, siempre y cuando sean mayores de 18 años. Asimismo, si cumplen 17 años pueden presentarse a las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio.

### BACHILLERATO

#### Estructura del Bachillerato:

El Bachillerato, cuya duración es de dos cursos académicos que se cursan a partir de los dieciséis años de edad, se organiza en cuatro modalidades diferentes:

- Artes.
- Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.
- Humanidades y Ciencias Sociales.
- Tecnología.

Las materias del Bachillerato que los alumnos deben cursar en cada una de las modalidades son: materias comunes, materias propias y materias optativas.

Materias comunes. Son materias comunes para todos los alumnos, con independencia de la modalidad elegida, las siguientes:



#### En primer curso:

Educación Física  
Filosofía I  
Lengua Castellana y Literatura I  
y Lengua Extranjera I.

#### En segundo curso:

Filosofía II  
Lengua Castellana y Literatura II  
Historia y Lengua Extranjera II.

#### Materias propias.

1. Son materias propias de cada una de las modalidades establecidas las siguientes:

a) Modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud:

#### En primer curso:

Biología y Geología  
Dibujo Técnico I  
Física y Química  
y Matemáticas I.

#### En segundo curso:

Biología  
Ciencias de la Tierra y Medioambientales  
Dibujo Técnico II  
Física, Química  
y Matemáticas II.

b) Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:

#### En primer curso:

Economía  
Griego I  
Historia del Mundo Contemporáneo  
Latín I

y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I.

#### En segundo curso:

Economía y Organización de Empresas  
Griego II  
Geografía  
Historia del Arte  
Historia de la Música  
Latín II  
y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.

c) Modalidad de Tecnología:

#### En primer curso:

Dibujo Técnico I  
Física y Química  
Matemáticas I  
y Tecnología Industrial I.

#### En segundo curso:

Dibujo Técnico II  
Física  
Electrotecnia  
Matemáticas II  
Mecánica  
y Tecnología Industrial II.

d) Modalidad de Artes:

#### En primer curso:

Dibujo Artístico I  
Dibujo Técnico I y Volumen.

#### En segundo curso:

Dibujo Artístico II  
Dibujo Técnico II  
Fundamentos de Diseño  
Historia del Arte